

ACTA N° 2007-12

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 20 de junio de 2007, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, Alejandro Teruel; de la Directora de la Sede del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristián Puig; del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Roberto Rodríguez; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Diana Ajami; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales Raúl Serey; del Decano de Estudios de Postgrado, Pedro Berrizbeitia; del Decano de Estudios Profesionales, Renny Badra; de la Decana de Estudios Generales, Lourdes Sifontes; del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Paz; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; del Decano de Extensión, William Colmenares; del delegado profesoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Rubén Jaimes; de la representante estudiantil bachiller Larissa Gómez; del Director de la Unidad de Laboratorios, Sergio Díaz; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Beatriz Girón; de la Directora de Relaciones Internacionales, Carmen Caleyá; de la Directora de Desarrollo Profesoral, Ana Rivas y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Giovanna Di Bella.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2007-11
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Requerimientos para un Sistema Integrado de Control de Estudios
- V. Revisión de títulos y certificaciones de aspirantes (estudiantes y profesores) a la USB
- VI. Planilla de Postulación de Jurados de Trabajo de Ascenso
- VII. Asuntos Pendientes del Consejo Académico
- VIII. Asuntos delegados
 - a) Jurado para trabajo de ascenso
- IX. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Fue aprobado el orden del día tal y como fue presentada.

II. APROBACION DEL ACTA

Fue aprobada el Acta No. 2007-11



III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

La profesora Aura López, Vicerrectora Académica informó los siguientes aspectos:

1. La Académica de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, abrió la convocatoria 2007-2008 del Programa de Formación de Investigadores en el que ofrece 5 nuevas becas de excelencia para cursar estudios de doctorado en Venezuela a partir de septiembre 2007. El periodo de recepción de solicitudes es del 13 de junio al 17 de Julio de 2007 y a través de la página web: <http://www.usb.ve/vr-acad/simposio.php> se podrá obtener información sobre las condiciones y requisitos para optar a dicho premio-beca.

El Decano de Investigación y Desarrollo, profesor José Luis Paz complementó esta información dando a conocer que en la pasada convocatoria los miembros de la comisión de becas resaltaron la calidad de los candidatos de nuestra universidad y de los cinco profesores postulados, dos de ellos salieron favorecidos con becas para estudiar doctorado en nuestro país cuyo valor es de Bs. 1.200.000 mensuales.

2. Durante el día de mañana se realizará una sesión extraordinaria de Núcleo de Vicerrectores Académicos en la Universidad Central de Venezuela. Entre otros temas, se tratará el del Sistema Nacional de Admisión, materia que se está trabajando conjuntamente con el Núcleo de Secretarios y que pretende plantear una propuesta de admisión a nivel nacional. Resaltó que el propósito de la USB es implementar un proceso de admisión ampliado a un año para que el estudiante madure su aspecto vocacional durante el proceso y nivele sus conocimientos para proseguir al ciclo básico de la carrera seleccionada. Preciso que tanto el Secretario como el profesor Freddy Rojas han presentado en el Núcleo de Secretarios esta propuesta y ahora pretenden plantearla también al Núcleo de Vicerrectores Académicos. En vista de que esta nueva modalidad de admisión deja de ser una simple medición, puesto que propone una oferta académica, tanto el Núcleo de Vicerrectores Académicos como el de Secretarios deben intervenir en la propuesta final. Se espera que mañana se logre apoyo de los Vicerrectores Académicos para elevar la propuesta a la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), oficina delegada por el Ministerio de Educación Superior (MES) para coordinar y decidir sobre el tema del Sistema de Admisión Nacional.
3. En el Decanato de Estudios Tecnológicos, en reunión celebrada el día de ayer, se presentaron los avances de las asignaturas de la Carrera de Organización Empresarial, programa seleccionado por este Cuerpo como primera carrera que ofrecerá la USB para funcionar en la modalidad de Estudios a Distancia. Enfatizó que el deseo de la USB es que el próximo año exista en la universidad una carrera con esta modalidad por lo que oportunamente, se espera una oferta académica virtual. Agregó que el Ministro Luís Acuña se ha mostrado abierto ante la propuesta de este nuevo sistema de enseñanza, opción importante para que Venezuela se active ante este tipo de Programas.

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Yriarte completó la información participando que ya se ha cubierto una etapa y ahora se espera que se les apoye con los diseñadores instruccionales. Comunicó que en este momento se encuentran en la búsqueda de la persona que ocupe este puesto, ello con el propósito de seguir avanzando en el desarrollo de la nueva modalidad de carrera.

4. Participó haber recibido con agrado, desde el Decanato de Estudios Profesionales, copia del veredicto del Jurado designado por el Consejo Asesor de ese Decanato para seleccionar el "Premio Procter & Gamble a la Excelencia Docente 2006-2007". El mismo le fue otorgado a la profesora Milagrosa Aldana, adscrita al Departamento de Ciencia de la Tierra. Solicitó a la Secretaría enviar una comunicación felicitando a la Profesora Aldana por este merecido galardón.
5. En el Reglamento de la Encuesta de Opinión Estudiantil no está tipificado el Consejo Asesor, como sucede en las coordinaciones de estudio. En vista de que la EOE está adscrita al Vicerrectorado Académico, éste nombrará a los representantes profesoriales de la EOE. Solicitó a la Secretaría consultar a la Comisión Electoral, si a través de la Reglamento vigente se podría incluir una representación estudiantil ante la coordinación de la EOE o si temporalmente se podría hacer algún tipo de nombramiento, igualmente pidió realizar las gestiones necesarias para que la coordinación de la EOE pueda contar reglamentariamente con una representación estudiantil. Como Vicerrectora Académica designó ante el Consejo Asesor de la Coordinación de la Encuesta de Opinión Estudiantil a la Profesora Lydia Pujol, como Representante Profesorial por los departamentos académicos y al profesor Augusto Ruíz como representante profesoriale por las coordinaciones de estudio.
6. Recordó a los Directores de las Divisiones Académicas que se espera, a más tardar para el próximo Consejo Académico del 4 de julio, la postulación de los Jurados a la Destacada Labor Docente 2006 - 2007. Se requiere esa información para posteriormente elevarla a la consideración del Consejo Directivo.

Informe del Secretario

El profesor Alejandro Teruel, Secretario de la USB, informó al Cuerpo que asistirá a una reunión de Núcleo de Secretarios convocada para el próximo viernes 22 en la Universidad Monteávila, como punto principal de agenda se tratará el tema del Sistema de Admisión Nacional.

IV. REQUERIMIENTOS PARA UN SISTEMA INTEGRADO DE CONTROL DE ESTUDIOS

El profesor Alejandro Teruel, introdujo el punto dando a conocer que el tema a presentar en el día de hoy tiene que ver con el Sistema de la Dirección de Admisión y Control de Estudios (DACE). Indicó que este está compuesto por tres sistemas distintos (carreras largas, cortas y postgrado), adicionalmente el Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU), programa que va en vías de requerir un cuarto sistema. En este momento, el sistema no tiene la capacidad para soportar los distintos sistemas. El planteamiento de seleccionar uno de ellos para que fuese un sistema único no ha proporcionado resultados, por tanto implica que la USB debe adquirir o desarrollar alianzas para un sistema integrado de control de estudios. Esta presentación dará a conocer las ideas preliminares y avances realizados en la búsqueda de ese sistema integrado y pretende recibir de los miembros del Cuerpo sus percepciones y recomendaciones que permitirá seguir avanzando en la línea institucional.

Seguidamente la Directora de Ingeniería de Información, profesora Maruja Ortega, acompañada de la Ingeniero María Luisa Moreno, coordinadora de los proyectos del área de gestión académica de la Dirección, realizaron la presentación, *-la cual se anexa a esta acta-* recibiendo de los consejeros importantes recomendaciones y sugerencias que recogerán e integrarán en una nueva propuesta, las mismas son:



- Es muy conveniente considerar a los decanatos conjuntamente con las coordinaciones de estudio.
- Que la migración de sistema sea lenta y no afecte el desempeño de los estudiantes.
- Es importante considerar a las unidades competentes de la Sede del Litoral.
- Atender que en las actas de notas se incluyan a todos los que participan en la asignatura (profesores, ayudantes académicos, preparadores, etc) e indicar su respectiva carga académica en la asignatura.
- Estimar muy bien los lapsos de tiempos.
- Atender la participación de los laboratorios.
- Atender lo referente a los espacios y disponibilidad de los laboratorios.
- ¿El sistema a desarrollar se hará en la USB o se va a adquirir?
- Contactar con la profesora Adelaida Bianchini para atender lo referente a Educación a Distancia.
- Atender lo referente a visitantes de investigadores de postgrado.

Posteriormente, tanto la Directora de Ingeniería de la Información como el profesor Teruel respondieron ampliamente los planteamientos de los consejeros y las recogieron para incorporarlas en el informe.

En este momento el Secretario, profesor Alejandro Teruel, se retira del Consejo para poder atender un compromiso personal, ineludible.

La Vicerrectora agradeció la presentación, destacando el esfuerzo que se nota en la recopilación de información. Acotó que existen instancias que requieren ser consultadas, atendiendo al reglamento e invitó a la DII a una nueva presentación en la que mostrarán los avances de este Proyecto.

La delegada estudiantil se retiró de la sala para cumplir con sus compromisos académicos.

V. REVISIÓN DE TÍTULOS Y CERTIFICADOS DE ASPIRANTES (ESTUDIANTES Y PROFESORES) A LA USB.

El Profesor Roberto Rodríguez, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades hizo la presentación sobre el tema *-material que se anexa a esta acta-* y cuyo objeto es “establecer los criterios y procedimientos para la revisión de credenciales académicas nacionales e internacionales”. Una vez finalizada la exposición, recogió las observaciones formuladas por el Cuerpo, de las cuales se destacan:

- La Comisión Clasificadora atiende exhaustivamente lo referente a este tema.
- Muy interesante el haber determinado, casos de falsificación y de instituciones no acreditadas.
- Este es un trabajo técnico que requiere de personal con experticia.
- Mantener una base datos con instituciones acreditadas.
- DACE podría ser la oficina responsable.
- Existe una oficina del MES que estudia estos casos.
- El asistente administrativo del departamento podría realizar una primera revisión.
- ¿Ha pensado la comisión incluir lo relativo a las irregularidades con los títulos de Bachillerato?

Handwritten signature and initials, possibly 'R.R.' and 'M.B.', located to the right of the list.

El Director de la División atendió y respondió a las sugerencias y propuestas de los Consejeros.

La Vicerrectora Académica solicitó que este tema de gran interés para la institución sea presentado nuevamente a la brevedad ante este Cuerpo luego de haberse tomado en cuenta todas las observaciones que los miembros del Cuerpo le formularon y pidió incluir en esta Comisión al Secretario, dada la naturaleza de la materia.

VI. PLANILLA DE POSTULACIÓN DE JURADOS DE TRABAJO DE ASCENSO

La Vicerrectora Académica inició este punto indicando que la preocupación del tema surgió en el pasado consejo académico cuando se hicieron notar aspectos en los cambios de estilo de las planillas presentadas. A fin de que quede establecido en Consejo Académico los criterios a considerar al momento de vaciar los datos de la planilla, se revisó detenidamente la misma y surgieron algunas observaciones por parte de los Consejeros, entre ellas:

- Es importante incluir lo referente la asistencia a Congresos.
- No se hace distinción entre artículos arbitrados y no arbitrados.
- Importante esfuerzo de homologar la información.
- Tipificar los artículos (proceeding, indizadas, de circulación nacional o internacional, carteles, asovac, resúmen).
- Tener como referencia el PPI.
- Importante regularizar para homologar criterios en todas las instancias y que se aclare cada ítem en la planilla a través de un asterisco.
- No descartar memorias en congresos.
- No incluir presentaciones en congresos.
- Al considerar candidatos internos haría falta más información, ya que lo que se indica en la planilla resumida no suele ser suficiente.
- No presentar la tabla, presentar información más completa que describa los jurados.
- Presentar hoja de vida por cada profesor postulado a jurado de trabajo de ascenso.
- Incluir lo referente a los premios.

Dado que esta revisión generó una interesante discusión con sugerencias, planteamientos y criterios diversos, la Vicerrectora propuso designar una comisión encargada de decidir el formato y contenido de la referida planilla, atendiendo a las observaciones arriba indicadas. La comisión funcionará vía correo electrónico y la conformarán:

Vicerrectora Académica	Prof. Aura López	Coordinadora
Decano de Investigación y Desarrollo	Prof. José Luís Paz	
División de Ciencias Físicas y Matemáticas	Prof. Cristián Puig	
División de Ciencias Sociales y Humanidades	Prof. Roberto Rodríguez	
División de Ciencias Biológicas	Prof. Diana Ajami	
División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales	Prof. Raúl Serey.	



Se espera que la Comisión, presente la nueva versión de la planilla a la brevedad a la consideración del Consejo.

VII. ASUNTOS PENDIENTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

La Vicerrectora Académica revisó detenidamente cada aspecto de este documento en cuanto a su vigencia, fecha de conformación de las comisiones, status de sus miembros, dinámica de las comisiones en el avance de las diferentes propuestas y los actualizó, modificó y eliminó de acuerdo a las sugerencias y observaciones que plantearon los coordinadores de cada comisión. Los detalles de dichos cambios fueron recogidos por cada miembro y se reflejan en el material anexo a esta acta así como en la dirección de la página Web: <http://www.usb.ve/vivir/estructura.html>, en donde los consejeros podrán consultarla ya actualizada.

Al finalizar este punto, el Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, profesor Raúl Serey comentó que en el seno de este Cuerpo surgen importantes y numerosas comisiones y para responder de manera óptima a cada una de ellas sugiere crear una subcomisión operativa delegada por el coordinador a la que se le proporcionaría los lineamientos y marcos de referencia para su efectiva ejecución. Posteriormente, este grupo de profesores designados deberían recibir un reconocimiento por parte de este Cuerpo por haber cumplido con esa labor institucional, de esta manera se lograría mayor participación y los Consejeros se ocuparían de las políticas, lineamientos y planes institucionales.

VIII. ASUNTOS DELEGADOS

a) Jurados de trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

Antes de discutir este punto, la Prof. Lourdes Sifontes se retiró dado que conforma el Jurado.

- **“LA ESCRITURA BÁRBARA. LA NARRATIVA DE ROBERTO BOLAÑO”**, presentado por la profesora **DANIUSKA GONZÁLEZ**, adscrita al Departamento de Lengua y Literatura, para su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Lourdes Sifontes	Presidente
Prof. Mariana Suárez	Miembro principal interno
Prof. Judit Gerendas	Miembro principal externo
Prof. Eleonora Cróquer	Miembro suplente interno
Prof. Carlos Sandoval	Miembro suplente externo

- **“POÉTICA DE LO SOEZ, LUIS RAFAEL SÁNCHEZ, IDENTIDAD Y CULTURA EN AMÉRICA LATINA Y EN EL CARIBE”**, presentado por el profesor **JULIO CÉSAR SANCHEZ**, adscrito al Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Sonia García	Presidente
Prof. Carlos Pacheco	Miembro principal interno
Prof. Cósimo Mandrillo	Miembro principal externo
Prof. Rafael Fauquié	Miembro suplente interno
Prof. Rafael José Alfonso	Miembro suplente externo

IX. PUNTOS VARIOS

1. El Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, profesor Roberto Rodríguez, invitó al Seminario de Políticas de Vivienda que conjuntamente con el Departamento de Planificación se inició el Viernes 22 pasado, en el cual se invitó al Rector para las palabras de apertura y a la Vicerrectora Académica, profesora Aura López quien cerrará con broche de Oro el próximo viernes 29 a las 12:00 m.
2. El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Yriarte, dio a conocer que la USB hizo un acto de reconocimiento al TSU, egresado de la carrera de Administración del Turismo; Javier Castillo Mendoza, quien fue galardonado con el Premio “Conoce y Evalúa tu Patrimonio Inmaterial”, otorgado por “Unión Latina”, organización internacional avalada por la UNESCO y cuya finalidad es la de Proyectar y Reconocer las Culturas y Lenguas Latinas, al presentar el ensayo titulado: “Lo que hay detrás de las Panelas de San Joaquín”.

Finalmente la Vicerrectora Académica cerró la sesión participando a los consejeros que a partir de la próxima sesión, el Profesor Raúl Serey no nos acompañará como Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales. Agradeció las palabras emitidas anteriormente en las que daban al Cuerpo algunas reflexiones y lo invitó para el próximo Consejo a celebrarse el 4 de Julio a las 8:30 am. en el que nos ofrecerá sus palabras de despedida.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


 Aura López
 Vicerrectora Académica
 Presidente




 Alejandro Teruel
 Secretario

AT/GDB/dm.